

Memoria de Labores Dos mil veinte



AGENDA

ASAMBLEA 2020 / 2021

PRESENCIAL FÍSICA, CON PARTICIPACIÓN VIRTUAL

1. Determinación de quórum.
2. Lectura y aprobación de agenda.
3. Lectura de normas parlamentarias.
4. Presentación de informes y dictámenes año 2019:
 - a. Informe del Consejo de Administración y aplicación de excedentes del ejercicio 2019.
 - b. Informe y dictamen de la Comisión de Vigilancia.
 - c. Lectura de dictámenes de Auditoría Externa e INGECOP.
5. Conocimiento del plan de trabajo y presupuesto del año 2020.
6. Elección de cargos directivos.
7. Presentación de informes y dictámenes año 2020:
 - a. Informe del Consejo de Administración y aplicación de excedentes del ejercicio 2020.
 - b. Informe y dictamen de la Comisión de Vigilancia.
 - c. Lectura de dictamen de Auditoría Externa.
8. Conocimiento y ratificación del plan de trabajo y presupuesto del año 2021.
9. Entrega de reconocimientos a directivos salientes.
10. Juramentación de nuevos directivos.
11. Cierre de Asamblea.

NORMAS

PARLAMENTARIAS

1. El Presidente del Consejo de Administración será quien presida la Asamblea General Ordinaria Obligatoria de la Cooperativa.
2. Un Notario dará veracidad y legalidad a la Asamblea General; el Secretario del Consejo de Administración tomarán nota de los asuntos tratados en la Asamblea General.
3. La Comisión de Vigilancia llevará el control de los comentarios escritos de los asociados, y los tendrá a disposición de acuerdo a su importancia y relevancia.
4. La participación e intervención de los asociados será de forma individual, por medio de comentarios escritos desde la aplicación móvil o la plataforma web.
5. El voto para las resoluciones de la Asamblea será ejercido por cada asociado, a través de la aplicación, en el momento en que se indique, realizándolo dentro de la opción de votación.
6. Las mociones que no sean atribuciones propias de la Asamblea General Ordinaria Obligatoria y que no estén establecidas en el artículo 30 de los Estatutos, no serán sometidas a discusión.
7. Toda moción calificada deberá ser secundada y se someterá a votación simple, para determinar su análisis y viabilidad, a través de la aplicación.
8. La Comisión de Vigilancia tiene facultad de llamar al orden al asociado que se conduzca abiertamente contra la moral y/o altere el orden, de acuerdo a las circunstancias podrá ser expulsado de la Asamblea por el Consejo de Administración o Comisión de Vigilancia.
9. Las cámaras y micrófonos de los asambleístas permanecerán inhabilitadas, durante el desarrollo de la Asamblea.
10. Todo asociado que desee tener participación en la Asamblea General Ordinaria, deberá contar con el código de registro que se le otorgó durante su inscripción, el cual le permitirá conectarse por medio de un solo dispositivo.
11. Las interacciones, intervenciones y las elecciones, serán virtuales, por medio de la aplicación oficial informativa y validada por el Consejo de Administración.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2020

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL, SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ, R.L.			
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO			
Referido al 31 de diciembre de 2020			
(Cifras expresadas en Quetzales)			
ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
ACTIVO PRODUCTIVO		PASIVO CON COSTO	
Disponibilidades	519,240,332	Depósitos de Ahorro	2,041,813,912
Inversiones Financieras	18,056,124	Crédito Externo	42,142,850
Cartera de Préstamos	2,016,721,515	Total Pasivo con Costo	2,083,956,762
-) Estimaciones P/Préstamos	-49,899,383		79.56%
Total Activo Productivo	2,504,118,588		
	95.60%	PASIVO SIN COSTO	
ACTIVO IMPRODUCTIVO		Obligaciones a Corto Plazo y otros pasivos	107,059,185
Muebles e Inmuebles (Neto)	51,112,968	Total Pasivo sin Costo	107,059,185
Otros Activos	64,159,226		4.09%
Total Activo Improductivo	115,272,194		
	4.40%	CAPITAL CONTABLE	
TOTAL ACTIVO	2,619,390,782	Aportaciones	233,596,224
	100.00%	Capital Institucional	194,778,611
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	428,374,835
			16.35%
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	
			2,619,390,782
			100.00%

La infrascrita Perito Contador Alejandra Elizabeth García Tzoc, registrada en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el No.3376210-4 CERTIFICA: Que los datos presentados en el Balance General al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, corresponden a los registros de la contabilidad de la "Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Chuimequená R. L." y que su activo total asciende a la cantidad de dos mil seiscientos diecinueve millones trescientos noventa mil setecientos ochenta y dos quetzales. (Q. 2,619,390,782.00)


Licda. Alejandra Elizabeth García Tzoc
CONTADOR GENERAL


Vo. Bo. Lic. José Edwin Yax García
GERENTE


Vo. Bo. Licda. María Cecilia Dueñas Juárez
AUDITOR INTERNO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL, SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ, R.L.	
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	
Por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020	
(Cifras expresadas en Quetzales)	
CONCEPTOS	TOTAL
INGRESOS FINANCIEROS	
Intereses s/Préstamos	221,816,880
Servicios Administrativos	7,222,170
Seguros s/Préstamos	-10,146,140
Ingresos Netos s/Préstamos	218,892,910
Intereses s/Depósitos	22,782,660
Intereses s/Inversiones	95,398
Otros Ingresos	9,416,428
TOTAL DE INGRESOS	251,187,396
COSTOS FINANCIEROS	
Intereses Sobre Préstamo Externo	655,059
Intereses y Seguros sobre Ahorros y Aportaciones	144,398,302
TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS	145,053,361
MARGEN FINANCIERO	106,134,035
GASTOS	
Gastos de Operación	86,787,908
Gasto de Estimaciones sobre Préstamos	18,082,006
TOTAL GASTOS	104,869,914
EXCEDENTE NETO	1,264,121

La infrascrita Perito Contador Alejandra Elizabeth García Tzoc, registrada en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el No.3376210-4 CERTIFICA: Que la "Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Chuimequená R. L." durante el periodo del uno de enero, al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, obtuvo un excedente neto de un millón doscientos sesenta y cuatro mil ciento veintinueve quetzales. (Q. 1,264,121.00)


Licda. Alejandra Elizabeth García Tzoc
CONTADOR GENERAL


Vo. Bo. Lic. José Edwin Yax García
GERENTE


Vo. Bo. Licda. María Cecilia Dueñas Juárez
AUDITOR INTERNO

PRINCIPALES ACTIVIDADES

2020

APERTURA Y GESTIÓN DE NUEVOS PUNTOS DE SERVICIO



APROBACIONES

1. Debido a la Pandemia Covid-19 y a las medidas de prevención emitidas por el Gobierno de Guatemala, se aplazaron las aperturas de nuevas Agencias, por lo que se estableció como estrategia para acercar los servicios a los asociados la apertura de Agentes Micoope.
2. Apertura de ocho agentes MICOPE: Totonicapán, Santa Cruz del Quiché, Nebaj, Quetzaltenango y Retalhuleu.
3. Implementación de dos agencias móviles.
4. Traslado del punto de servicio COSAMI-SEARS, al interior de Supermercado Walmart, Centro Comercial Pradera Xela, Quetzaltenango.
5. A finales del año 2020 se abrió Agencia en Chichicastenango, El Quiché.

ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y CREACIÓN DE POLÍTICAS



APROBACIONES

1. Política y Manual de Procedimientos para la Gestión de Créditos y su Catálogo de Productos.
 - a. Modificación a los niveles de aprobación de créditos por montos para asociados afectados por la pandemia Covid-19.
 - b. Ficha de producto de reactivación económica.
 - c. Eliminación de extra tasa, no afectando record crediticio.
 - d. Diferentes modalidades de solución de apoyo para casos de crédito de asociados que por situaciones justificadas relacionadas a la pandemia, no puedan cumplir con el pago de forma regular.
 - e. Gestión de apoyo para reactivación económica.
2. Manual de Políticas y Procedimientos para Tesorería, Inversiones y Liquidez.
3. Política Salarial.
4. Manual de Conocimiento del Asociado y del Cliente Individual
5. Manual para la Aplicación de Medidas Disciplinarias.
6. Manual de Conocimiento del Cliente (Asociado) Individual.
7. Manual de Monitoreo Transaccional.

ESTRATÉGICAS



APROBACIONES

1. Plan Estratégico de la Cooperativa, enfoque 2021.
2. Plan Empresarial y Presupuesto 2021
3. Planes de trabajo de las diferentes áreas de la Cooperativa 2021 (Mercadeo, Cumplimiento, Auditoría Interna y Educación Cooperativa).
4. Proyecto alianza COSAMI - EDUFINANCES.
5. Plan de Reactivación de la Cartera de Créditos.
6. Adecuación del rubro de Gastos e Inversión del año 2020 (operativos, inversiones y estimaciones).
7. Plan de la Comisión de Selección y Elección a Cargos Directivos.
8. Plan de Contingencia Covid-19 (asociados y no asociados; entidades públicas, de primera línea y comunitarias), entre otros.
9. Modificación de las tasas de interés activas y pasivas.
10. Aprobación de cupo de cuarenta millones de quetzales, para la reactivación económica a una tasa subsidiada.

PRÉSTAMOS



APROBACIONES

Cincuenta y cinco solicitudes de préstamos de asociados, por montos mayores a un millón de quetzales, haciendo un total de Q. 88,529,778.13

INTENDENCIA DE VERIFICACIÓN ESPECIAL (IVE)



CUMPLIMIENTO A REQUERIMIENTOS

1. Informes trimestrales y el plan anual de la Unidad de Cumplimiento, en materia de prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo y sus riesgos.
2. Informes semestrales de Auditoría Interna, con respecto a la verificación y evaluación de la efectividad y cumplimiento para la prevención y detección de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.
3. Informe de opinión de Auditoría Externa sobre verificaciones con respecto al cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo y sus reglamentos.
4. Cédula de resultados 1381-2020 de la auditoria in situ practicada por la IVE.
5. Plan de Acción y su ampliación, derivado de la cédula de resultados.
6. Presentación de Avances al Plan de Acción, con personeros de la IVE.
7. Modificación del Programa de Cumplimiento en materia de prevención y detección de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.
8. Cambio de formularios (inicio de relación) de físicos a electrónicos.
9. Informe de la administración basada en riesgos en materia de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.

ENTREGA Y RECEPCIÓN DE INFORMES



TRANSPARENCIA

1. Se realizaron seis Pre-Asambleas 2020, en las áreas de acción de la Cooperativa, suspendiéndose tres de ellas por el estado de calamidad derivado de la pandemia Covid-19.
2. Suspensión de Asamblea General Ordinaria 2020, por el estado de calamidad derivado de la pandemia Covid-19.
3. Contratación de la firma de Auditoría Externa Amory González CPA; para auditar los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2020.
4. Se recibieron informes de entes fiscalizadores:
 - Comisión de Vigilancia.
 - Auditoría Interna.
 - Fondo de Garantía Micoope, obteniendo una calificación integral anual promedio de 87.22, correspondiente al ejercicio 2020.
 - Recepción de informe de Auditoría Externa, Parker Randall Guatemala S.A. a los Estados Financieros referidos al 31 de diciembre del año 2019.
 - Desvanecimiento del cien por ciento de hallazgos de la Auditoría practicada por INGECOP.
5. Informes trimestrales del Directorio de la Cooperativa.
6. Información mensual: Financiera, PERLAS y ejecución presupuestaria de la Cooperativa.
7. Seguimiento a la contingencia tributaria del Impuesto al Valor Agregado, por adjudicaciones en pago de bienes inmuebles.
8. Impacto Institucional de las medidas de prevención por COVID-19 (análisis de carteras) y necesidad de financiamiento.

SISTEMA MICOOPE



ACTIVIDADES

1. Participación en Juntas Regionales y Asambleas de FENACOAC, SEGUROS COLUMNA, FONDO DE GARANTÍA Y FENAFOR.
2. Participación en el Encuentro Regional de Directivos de la Región I.
3. Participación en el foro virtual corporativo 2020, promovido por CONFECOAC.
4. Participación en el foro denominado "Situación Financiera MICOOPE y del Fondo de Garantía en tiempos del COVID-19".
5. Participación en la IV Jornada de Gestión Cooperativa y de Riesgos, "Resiliencia del Sistema MICOOPE ante el COVID-19".
6. Participación en la semana del Seguro con los temas: Innovación Empresarial y Espacios vacíos, las oportunidades de tu vida.
7. Capacitación Regional de Cumplimiento MICOOPE 2020.
8. Capacitación "Despiértate y Reinventate".
9. IV Encuentro Regional de Cooperativas de Ahorro y Crédito, organizado por FEDECOPE.

OTRAS ACTIVIDADES



ACTIVIDADES

1. Se realizó proceso de selección y nombramiento de asociados, para ocupar cargos en la Comisión de Selección y Elección a cargos directivos de la Cooperativa.
2. Participación en el II Congreso Internacional de Derecho Tributario.
3. Capacitación "Cooperativas Especializadas en Ahorro y Crédito y su Visión Internacional".
4. Participación en el taller virtual "El modelo cooperativista como respuesta a la crisis económica".
5. Participación en inauguración y clausura de diplomados "Gerencia y Liderazgo en Cooperativismo".
6. Proyecto de mujeres emprendedoras.
7. Clausura del taller "Aprendiendo en Familia".
8. Se gestionó financiamiento a través del Ministerio de Economía por Q. 35,000,000.00 para implementar el proyecto de reactivación económica.

Guiada por los principios y valores del cooperativismo, lineamientos estratégicos de COSAMI, ha innovado y tecnificado los procesos de formación, implementando acciones en las siguientes áreas geográficas: Totonicapán, El Quiché, Quetzaltenango, Sololá, Suchitepéquez, Retalhuleu y otros departamentos de Guatemala.

FORMACIÓN

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

1

- Desarrollo del programa "Aprendiendo en Familia" dirigido a estudiantes del nivel primario, ciclo básico y diversificado, con la participación de 4,763 niños y adolescentes, de forma presencial y virtual. Así como actividades lúdicas en redes sociales.
- Talleres de robótica educativa, con la participación de 350 estudiantes.
- Fortalecimiento en Matemáticas, Comunicación y Lenguaje a 150 estudiantes de segundo básico.
- Formación para la innovación y adecuación curricular de 4,500 docentes.



FORMACIÓN

JUVENTUD

2

- Cursos vacacionales, "emprendo con lo que tengo", aplicando técnicas: Decoupage, falso esmerilado, velas decoradas, velas en gel, cartera en plástico, pintura en tela, osos de flores, cajas en relieve 3D, etc., con la participación de 680 jóvenes.
- Emprendimiento juvenil, abordando temáticas: El rol de los jóvenes en el movimiento cooperativo, plan de vida, emprender de la necesidad a la oportunidad y modelo de negocios, capacitando a 106 jóvenes.
- Contribución en las áreas curriculares de Lenguaje y Matemáticas, ayudando a la formación de 120 jóvenes preuniversitarios.



FORMACIÓN

MUJER

- 3** Fortalecimiento de actitud emprendedora y modelo de negocios por medio de la Capacitación: El rol de la mujer en el movimiento cooperativo, autoestima, plan de vida, emprender de la necesidad a la oportunidad y modelo de negocios. Con la participación de 65 mujeres.

La importancia de ser mujer



El Rol de las Mujeres en el Movimiento Cooperativo



FORMACIÓN

ADULTOS

- 4**
- Desarrollo de tres diplomados, siendo los ejes temáticos: Cooperativismo, liderazgo, finanzas básicas y habilidades gerenciales; con la participación de 123 asociados.
 - Desarrollo de un encuentro con diplomantes, en el que se abordó el tema: Despierta y reinventate, desafiando paradigmas; con la participación de 148 personas.
 - Fomento de educación financiera, fortaleciendo los conocimientos sobre presupuesto, ahorro, inversión, crédito, evitar el sobreendeudamiento, con 563 participantes.
 - Fortalecimiento del modelo de negocios de 145 pequeñas y medianas empresas.



FORMACIÓN

COLABORADORES - DIRECTIVOS

- 5** Fortalecimiento de las competencias de colaboradores, directivos, comisión de selección de candidatos a cargos directivos, acorde a sus necesidades y a su rol.



COMUNIDAD

APOYO

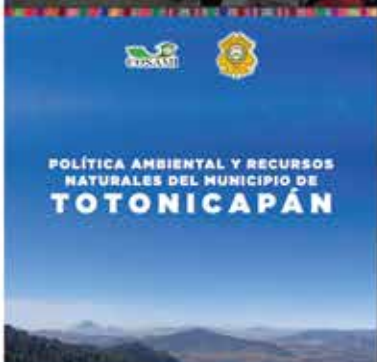
6 Fortalecimiento, apoyo a organizaciones comunitarias y autoridades indígenas. Liderazgo ético, formación ciudadana, derecho de los pueblos indígenas, cultura de transparencia y rendición de cuentas por medio de charlas, conferencias, mensajes en medios de difusión masivos, así como la conmemoración de los 200 años del levantamiento de Atanasio Tzul con la participación de autoridades de los 48 cantones, organizaciones civiles y comunitarias. Siendo partícipes 1,105 autoridades y 5,000 líderes, lideresas, población en general.



COMUNIDAD

APOYO

7 Contribución al cuidado de la casa común: Campañas de sensibilización ambiental, forestal; apoyo en el desarrollo de la política ambiental y plantación de 160,000 árboles, dando cobertura forestal a 3,794 hectáreas, permitiendo recuperar el manto acuífero y lugares de recarga hídrica, acceso de agua para consumo humano, beneficiando a comunidades de 30 municipios. Se capacitó a 2,560 miembros de juntas directivas y comités encargados de grupos en torno al tema de reforestación.



COMUNIDAD

APOYO, POR COVID-19

- 8** Campaña para la prevención de Covid-19 y dotación de insumos a: cuerpos de socorro, personal de centros y áreas de salud, personal en puestos de control, autoridades comunitarias e indígenas, entregando 2,208 kits; dotación de 8 cápsulas aislantes a bomberos voluntarios y municipales. Las personas beneficiadas pertenecen a los departamentos de: Totonicapán, Quetzaltenango, Sololá, Suchitepéquez, El Quiché y Retalhuleu. Apoyo a 1,285 núcleos familiares mediante la dotación de viveres de la canastas básica.



Para la consecución de los objetivos y resultados, ha sido clave la coordinación y las alianzas estratégicas con estructuras organizativas comunitarias, autoridades comunitarias e indígenas, entidades gubernamentales y no gubernamentales, cooperación internacional y Universidad de San Carlos.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



ALIANMISAR

PRESUPUESTO EJECUTADO

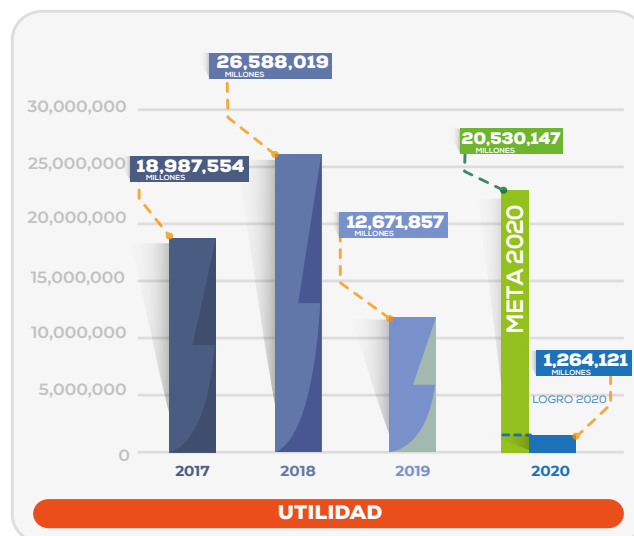
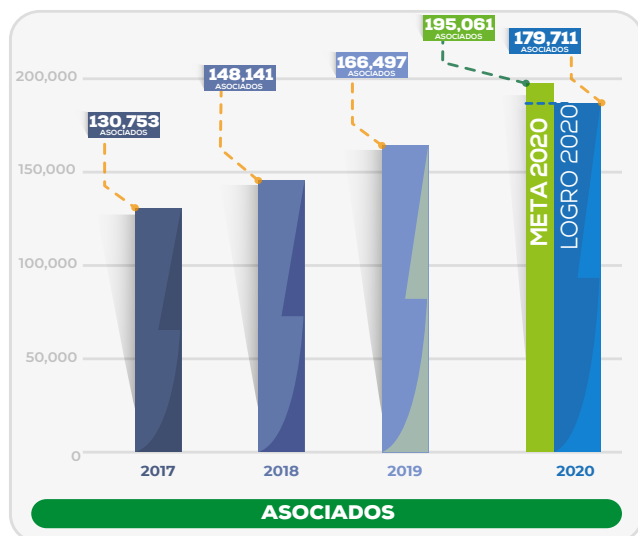
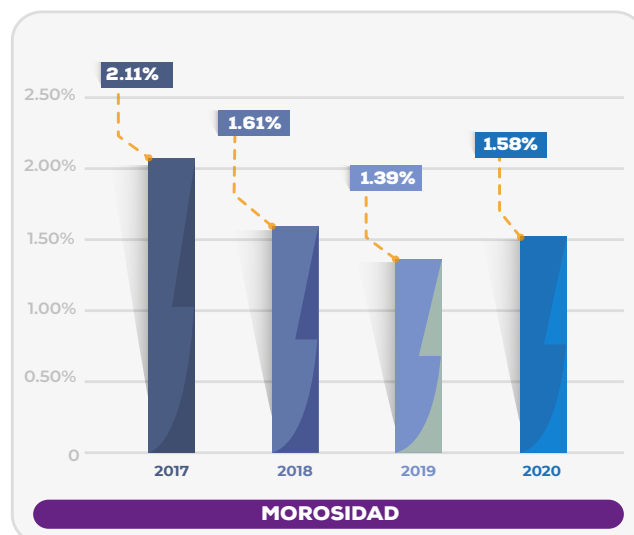
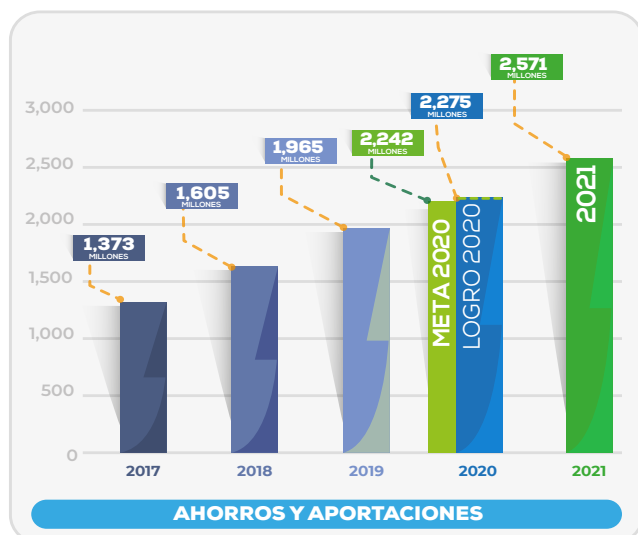
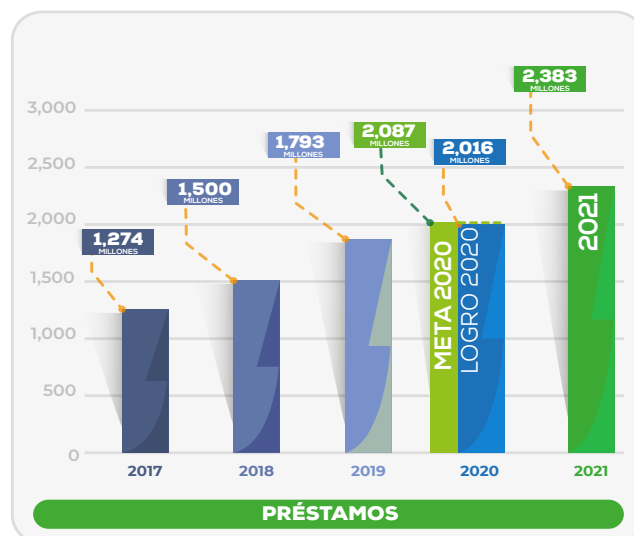
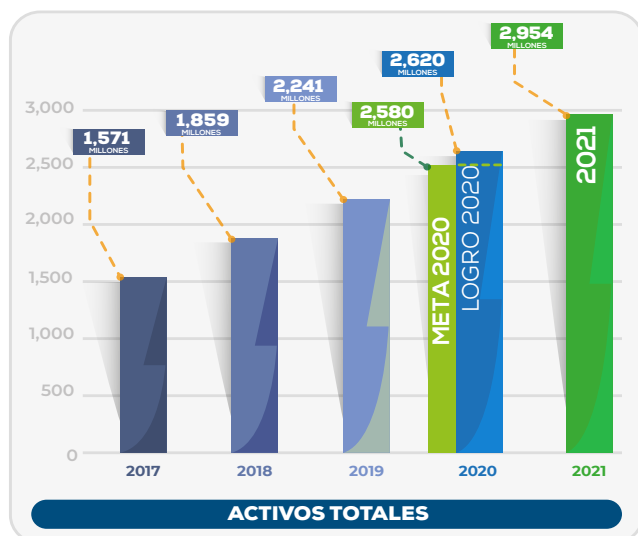
ACTIVIDADES 2020

COSTO TOTAL: Q 1,032,293.70



PRINCIPALES CRECIMIENTOS

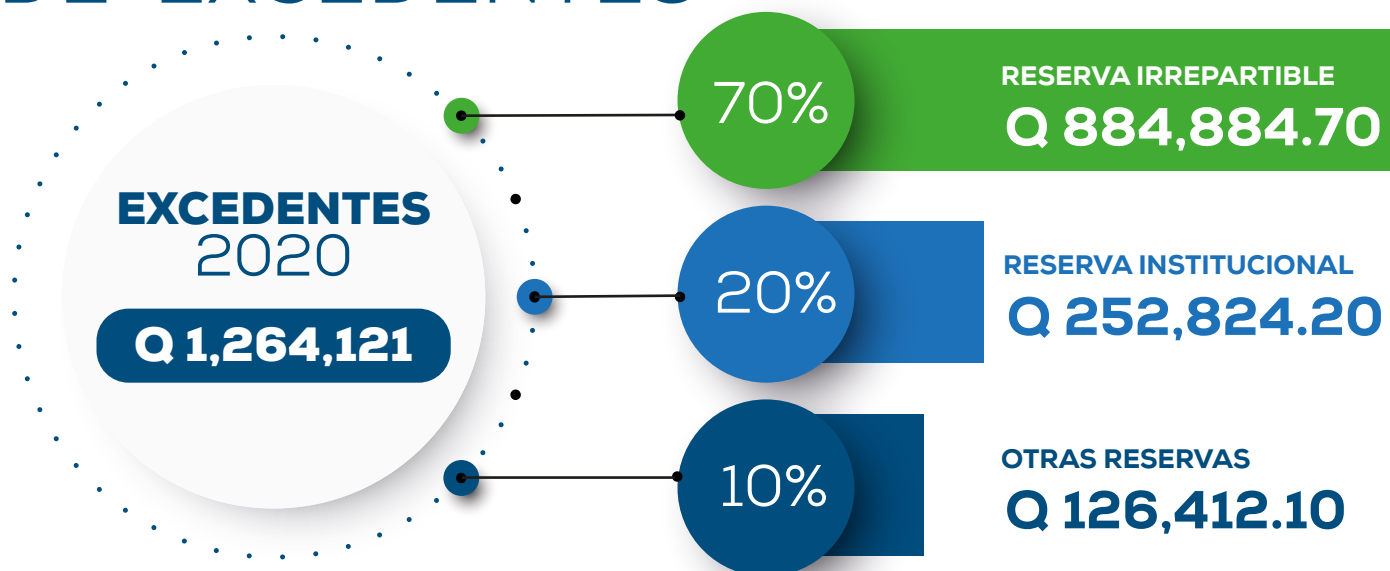
ÚLTIMOS 4 AÑOS Y PROYECCIÓN 2021 FINANCIEROS



BENEFICIOS PAGADOS 2020



APLICACIÓN DE EXCEDENTES



En cumplimiento de los artículos 49 y 50 de los Estatutos de la Cooperativa, el Consejo de Administración PROPONE a la Honorable Asamblea General:

Aplicar el 10% de OTRAS RESERVAS equivalente a **Q. 126,412.10** para fortalecer el Capital Institucional de la Cooperativa, por el efecto de la Pandemia.

INFORME COMISIÓN DE VIGILANCIA

PRINCIPALES ACTIVIDADES

De conformidad con el artículo 41, de los Estatutos de la Cooperativa COSAMI R.L.; la Comisión de Vigilancia ante la Honorable Asamblea, presenta su informe de actividades:



CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. Seguimiento de los acuerdos de la Asamblea General y Consejo de Administración.
2. Monitoreo y alcance de objetivos del plan operativo y estratégico de las agencias y unidades de la Cooperativa 2,020.
3. Velar por el cumplimiento de la legislación nacional vigente y aplicable a la Cooperativa; así como políticas, manuales y normativa interna.
4. Seguimiento al plan anual de la Unidad de Cumplimiento y de Auditoría Interna.
5. Se evaluó el alcance y cumplimiento de la firma de Auditoría Externa, Parker Randall Guatemala S.A.; correspondientes al ejercicio financiero del año 2,018 y 2,019.

INFORME



RECEPCIÓN DE INFORMES DE ENTES INTERNOS Y EXTERNOS

1. Información mensual: Financiera, Indicadores PERLAS y ejecución presupuestaria de la Cooperativa.
2. Trimestrales del Consejo de Administración.
3. Trimestrales de la Unidad de Cumplimiento.
4. Mensuales de Auditoría Interna y seguimiento de hallazgos presentados.
5. Estadísticas trimestrales del Sistema Cooperativo FENACOAC.
6. De Auditoría Externa de Estados Financieros por Parker Randall Guatemala, S.A.
7. Seguimiento al desvanecimiento de hallazgos del informe de Auditoría de Estados Financieros realizado por INGE COP, emitiendo una constancia de cumplimiento.



OTRAS ACTIVIDADES

1. Recomendación de la contratación de la firma de auditoría Amory González C.P.A. para auditar los estados financieros 2,020.
2. Encuentro de directivos de la Región I de FENACOAC
3. Participación en Juntas Regionales FENACOAC.
4. Participación en Foro Virtual denominado "Situación Financiera MICOOPE y del Fondo de Garantía en tiempos del COVID-19".
5. IV Jornada de Administración Cooperativa y Gestión de Riesgos "Resiliencia del Sistema MICOOPE ante el Covid-19".
6. Capacitación Semana del Seguro, impartida por la Aseguradora COLUMNA S.A.
7. Capacitación para actualizar y fortalecer los conocimientos en materia de prevención de lavado de dinero u otros activos y financiamiento del terrorismo, impartida por FENACOAC.
8. Participación en el Segundo Encuentro de Diplomantes Liderazgo Gerencial Altamente Proactivo; "Despierta y Reinventate, Desafiando Viejos Paradigmas".
9. Inauguraciones y clausuras en los diplomados de "Gerencia y Liderazgo en Cooperativismo", impartido por el área de Educación Cooperativa, realizados en modalidad virtual.



AUDIENCIAS

Se atendió a asociados y colaboradores para conocer sus inconformidades y observaciones, realizando las diligencias respectivas y emitiendo las recomendaciones pertinentes a donde corresponde.

DICTAMEN

COMISIÓN DE VIGILANCIA

La Comisión de Vigilancia en el ejercicio de lo establecido en el artículo 41, inciso c) de los Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "San Miguel Chuimequená", Responsabilidad Limitada.

Basados en el trabajo de control y fiscalización realizado; apoyados en los informes de Auditoría Interna, Dictamen de Auditoría Externa, Dictamen de Auditoría de INGECOP 2,019 y evaluaciones del Fondo de Garantía;

Dictamina: que las cifras presentadas en los Estados Financieros por el Consejo de Administración a los asociados en la Asamblea General Ordinaria Obligatoria reflejan la realidad financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "San Miguel Chuimequená", Responsabilidad Limitada al 31 de diciembre de 2,020; cuyos principales rubros se integran de la siguiente manera: Activos totales, dos mil seiscientos diecinueve millones, trescientos noventa mil setecientos ochenta y dos quetzales exactos (Q. 2,619,390,782.00); capital institucional, ciento noventa y cuatro millones setecientos setenta y ocho mil seiscientos once quetzales exactos (Q. 194,778,611.00); el cual incluye un excedente neto de un millón, doscientos sesenta y cuatro mil ciento veintiún quetzales exactos (Q. 1,264,121.00).

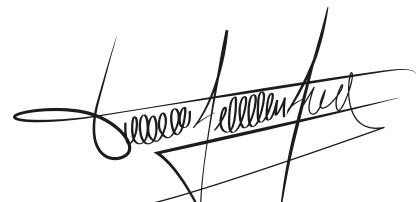
Totonicapán, marzo de 2021.



Byron Estuardo Cua Tax
Presidente



Milvia Magali Marroquín Chanchavac
Secretaria



Víctor Josué Tacam Tax
Vocal

DICTAMEN AUDITORÍA EXTERNA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Asociados COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL, SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ, R. L.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Chuimequená, R. L., (de ahora en adelante "La Cooperativa") que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2020 y cifras correspondientes de 2019, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas e información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la cooperativa, de conformidad con el marco de información financiera aceptable descritas en la Nota 2.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la Situación Financiera de la Cooperativa y han sido preparados de conformidad con la Normativa Prudencial Aplicable a las Cooperativas Asociadas a la Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE, el Manual de Contabilidad del Sistema Cooperativo Federado de Ahorro y Crédito de Guatemala, también conocido como "Sistema MICOOPE" cuya divulgación, autorización, implementación y utilización está a cargo de FENACOAC, R. L., y las políticas contables implementadas por la administración de la Cooperativa, las cuales se describen en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) que forma parte de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base Contable y Restricción de la Distribución

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Normativa Prudencial Aplicable a las Cooperativas Asociadas a la Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE, el Manual de Contabilidad del Sistema Cooperativo Federado de Ahorro y Crédito de Guatemala, también conocido como "Sistema MICOOPE", cuya divulgación, autorización, implementación y utilización está a cargo de FENACOAC, R. L., y las políticas contables implementadas por la administración de la Cooperativa. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Este informe está destinado para información y uso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Chuimequená, R.L., Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Servicios Varios de Guatemala, Responsabilidad Limitada -FENACOAC-, Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE, Inspección General de Cooperativas -INGECOP-; sin embargo, una vez sea distribuido por la Cooperativa, este informe es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

Párrafo de énfasis – Constitución de estimación genérica

De conformidad con el Acta del Consejo de Administración No. 11-2019 de fecha 02 de marzo 2019, el Consejo de Administración autorizó crear una estimación por la administración del crecimiento de la cartera de créditos, mediante el registro de ajustes mensuales de incremento a la estimación por valuación de créditos a partir de esa fecha. Esta medida fue conocida y ratificada por Asamblea General Ordinaria según Acta No. 62 de fecha 24 de marzo de 2019.

El Consejo de Administración autorizó la "Política de Estimaciones Genéricas", en la que se establece que la Cooperativa registrará incrementos de estimación genérica a razón del 5% sobre la base del crecimiento mensual de la cartera; en consecuencia, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la estimación fue incrementada en Q.15,618,594 y Q.14,681,532 respectivamente. Con Acta del Consejo de Administración No. 10-2021 de fecha 16 de enero 2021, se autoriza hacer el uso de la Estimación Genérica a través del traslado a Estimación Específica por un monto de Q.12,500,000 para el año 2020.

Párrafo de otro asunto – Auditoría del año anterior

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 24 de enero de 2020 expresaron una opinión sin salvedades. Las cifras del referido periodo se han incluido con propósitos comparativos.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con la Normativa Prudencial Aplicable a las Cooperativas Asociadas a la Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE, el Manual de Contabilidad del Sistema Cooperativo Federado de Ahorro y Crédito de Guatemala, también conocido como "Sistema MICOOPE", cuya divulgación, autorización, implementación y utilización está a cargo de FENACOAC, R. L., y las políticas contables implementadas por la administración de la Cooperativa, y también la Administración es responsable del control interno que determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar, colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Cooperativa.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de la Cooperativa, del principio contable de entidad en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

AMORY GONZÁLEZ, CPA



Lic. H. Amory González C.

Colegiado No. 035

Boulevard Los Próceres 13-50 zona 10, Centro Corporativo Los Próceres, Torre II, of. 402, Cd. de Guatemala
Guatemala, 05 de febrero de 2021

PLAN ESTRATÉGICO 2021

DESARROLLO SOSTENIBLE, RESILIENTE E INNOVADOR

- Gestión de costos, modelos de negocios.
- Creación de redes de valor entre asociados, sociedad, economía y gobierno.
- Estandarización.
- Asegurar la continuidad del negocio, contando con productos, servicios, canales, así como condiciones internas.

GESTIÓN CON VISIÓN A FUTURO

- Investigación y desarrollo en mercados locales e internacionales para implementar mejores prácticas, optimizaciones, alianzas y productos.
- Estrategia de mercadeo relacional.

CULTURA DE SERVICIO

- Administración de las operaciones centradas en el servicio y la experiencia de nuestros asociados.
- Desarrollar las competencias ejecutivas de los colaboradores.
- Fomentar y desarrollar cultura de innovación y mejora continua a todo nivel.



- Que el asociado se sienta seguro, protegiendo su información, ahorros e integridad física.
- Programa de auditoría interna basada en riesgos.
- Administrar los riesgos de LD/FT a través de una metodología en constantes mejoras.
- Contar con una gestión integral de riesgos institucionales.

- Ser una institución comprometida, disciplinada y consecuente, mediante un sistema de comunicación y rendición de cuentas, que permita comunicar, dar seguimiento y monitorear la estrategia a todo nivel.
- Asegurar el ingreso, traslado y acceso a la información de manera oportuna.

- Sistema social interno que promueva cultura de ejecución, alcance de objetivos, constante supervisión y evaluación del cumplimiento de la planificación.
- Contar con colaboradores empoderados, ágiles en la toma de decisiones.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

COMUNICACIÓN OPORTUNA Y ASERTIVA

CAPACIDAD Y AGILIDAD EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS

ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS AÑO 2021

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL, SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ, R.L.

BALANCE GENERAL PROYECTADO CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en Quetzales)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
ACTIVO PRODUCTIVO		PASIVO CON COSTO	
Disponibilidades	499,860,423	Depósitos de Ahorro	2,312,821,584
Inversiones Financieras	21,116,000	Crédito Externo	30,424,090
Cartera de Préstamos	2,383,738,900	Total Pasivo con Costo	2,343,245,674 79.33%
-)Estimaciones P/Préstamos	-75,679,535		
Total Activo Productivo	2,829,035,788 95.78%		
ACTIVO IMPRODUCTIVO		PASIVO SIN COSTO	
Muebles e Inmuebles (Neto)	65,122,459	Obligaciones a Corto Plazo y otros pasivos	132,034,641
Otros Activos	59,636,879	Total Pasivo sin Costo	132,034,641 4.47%
Total Activo Improductivo	124,759,338 4.22%		
TOTAL ACTIVO		CAPITAL CONTABLE	
	2,953,795,126 100.00%	Aportaciones	258,457,074
		Capital Institucional	220,057,737
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	478,514,811 16.20%
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	2,953,795,126 100.00%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL, SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ, R.L.

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO CONSOLIDADO

Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2021

(Cifras expresadas en Quetzales)

CONCEPTOS	TOTAL
INGRESOS FINANCIEROS	
Intereses s/Préstamos	292,491,799
Servicios Administrativos	7,000,000
Seguros s/Préstamos	-10,583,294
Ingresos Netos s/Préstamos	288,908,505
Intereses s/Depósitos	20,107,333
Intereses s/Inversiones	73,200
Otros Ingresos	7,200,000
TOTAL DE INGRESOS	316,289,038
COSTOS FINANCIEROS	
Intereses Sobre Préstamo Externo	173,382
Intereses y Seguros sobre Ahorros y Aportaciones	152,070,978
TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS	152,244,360
MARGEN FINANCIERO	164,044,678
GASTOS	
Gastos de Operación	102,900,000
Gasto de Estimaciones sobre Préstamos	45,600,000
TOTAL GASTOS	148,500,000
EXCEDENTE NETO	15,544,678

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL, SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ, R.L.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO CONSOLIDADO

Referido al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	SALDOS AL 31-12-20	SALDOS AL 31-12-19	AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES
ACTIVO			
ACTIVO PRODUCTIVO			
Disponibilidades	519,240,332	389,893,951	129,346,381
Inversiones Financieras	18,056,124	17,498,868	557,256
Cartera de Préstamos	2,016,721,515	1,793,925,745	222,795,770
-) Estimaciones P/Préstamos	-49,899,383	-38,907,785	-10,991,598
Total Activo Productivo	2,504,118,588	2,162,410,779	341,707,809
ACTIVO IMPRODUCTIVO			
Muebles e Inmuebles (Neto)	51,112,968	52,985,632	-1,872,664
Otros Activos	64,159,226	25,374,424	38,784,802
Total Activo Improductivo	115,272,194	78,360,056	36,912,138
TOTAL ACTIVOS	2,619,390,782	2,240,770,835	378,619,947
PASIVO			
PASIVO CON COSTO			
Depósitos de Ahorro	2,041,813,912	1,761,859,799	279,954,113
Crédito Externo	42,142,850	14,285,710	27,857,140
Total Pasivo con Costo	2,083,956,762	1,776,145,509	307,811,253
PASIVO SIN COSTO			
Obligaciones a Corto Plazo y otros pasivos	107,059,185	67,805,264	39,253,921
Total Pasivo sin Costo	107,059,185	67,805,264	39,253,921
CAPITAL CONTABLE			
Aportaciones	233,596,224	203,305,572	30,290,652
Capital Institucional	194,778,611	193,514,490	1,264,121
TOTAL CAPITAL CONTABLE	428,374,835	396,820,062	31,554,773
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	2,619,390,782	2,240,770,835	378,619,947

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL, SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ, R.L.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO CONSOLIDADO

Por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de los años 2019 y 2020

(Cifras expresadas en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES
ACTIVO			
INGRESOS FINANCIEROS			
Intereses s/Préstamos	221,816,880	228,055,211	-6,238,331
Servicios Administrativos	7,222,170	10,488,516	-3,266,346
Seguros s/Préstamos	-10,146,140	-9,965,638	-180,502
Ingresos Netos s/Préstamos	218,892,910	228,578,089	-9,685,179
Intereses s/Depósitos	22,782,660	17,584,574	5,198,086
Intereses s/Inversiones	95,398	93,171	2,227
Otros Ingresos	9,416,428	10,091,206	-674,778
TOTAL DE INGRESOS	251,187,396	256,347,040	-5,159,644
COSTOS FINANCIEROS			
Intereses sobre Préstamo Externo	655,059	761,737	-106,678
Intereses y Seguros sobre Ahorros y Aportaciones	144,398,302	126,713,865	17,684,437
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	145,053,361	127,475,602	17,577,759
MARGEN FINANCIERO	106,134,035	128,871,438	-22,737,403
GASTOS			
Gastos de Operación	86,787,908	87,888,203	-1,100,295
Gasto de Estimaciones sobre Préstamos	18,082,006	28,311,378	-10,229,372
TOTAL GASTOS	104,869,914	116,199,581	-11,329,667
EXCEDENTE NETO	1,264,121	12,671,857	-11,407,736

PUNTOS DE SERVICIO COSAMI

AGENCIAS	DIRECCIÓN	HORARIO	TELÉFONO
Oficinas Corporativas	8a. Avenida 8-15 zona 4, Totonicapán.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Sábados de 8:00 a 12:00 hrs.	7931-1600
Central	8a. Avenida 8-15 zona 4, Totonicapán.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Sábados de 8:00 a 13:00 hrs.	7931-1700
San Francisco El Alto Totonicapán	2a. Calle 1-95 Zona 1, San Francisco el Alto, Totonicapán.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Sábados de 8:00 a 12:00 hrs.	7794-3300
Agencia y Autocoop	4a. Calle 11-05 zona 3, Totonicapán.	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs. Sábados de 10:00 a 15:00 hrs. y Domingos de 9:00 a 13:00 hrs.	7956-9800
La Democracia Quetzaltenango	3a. Calle 14-34 zona 3, Quetzaltenango.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Sábados de 8:00 a 12:00 hrs.	7794-3700
Las Américas Quetzaltenango	Avenida Las Américas 7B-14 zona 9, Quetzaltenango.	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs. Sábados de 9:00 a 13:00 hrs.	7955-6000
San Carlos Sija Quetzaltenango	3a. Calle 2-61 zona 1, San Carlos Sija, Quetzaltenango.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Domingos de 8:00 a 12:00 hrs.	7794-3500
Quiché 1	8a. Calle 2-34 zona 1, Santa Cruz del Quiché, Quiché.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Domingos de 8:00 a 12:00 hrs.	7956-6150
Nebaj, El Quiché	4a. Calle Cantón Vipila, Santa María Nebaj, Quiché.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Domingos de 8:00 a 12:00 hrs.	7794-3800
Santa Lucía Utatlán, Sololá	3a. Diagonal 0-89 zona 1, Santa Lucía Utatlán, Sololá.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Domingos de 8:00 a 12:00 hrs.	7794-3400
Retalhuleu Trinidad	1a. Calle y 5a. Av. "A" zona 5, Centro Comercial La Trinidad, locales 58 y 59, Retalhuleu.	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs. Sábados y Domingos de 9:00 a 13:00 hrs.	7794-3600
Mazatenango	6a. Calle 1-54 zona 2, local 3, Mazatenango, Suchitepéquez.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Sábados de 8:00 a 12:00 hrs.	7963-6500
Quiché 2	1av 1-32 zona 2, Santa Cruz del Quiché, Quiché.	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs. Sábados y Domingos de 9:00 a 13:00 hrs.	7956-6200
Momostenango	3ra. Calle, zona 1, Barrio Santa Ana, Momostenango, Totonicapán.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Domingos de 8:00 a 12:00 hrs.	7961-1786
Chichicastenango	9a. Calle, 7-43, zona única, Chichicastenango.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Domingos de 08:00 a 12:00 hrs.	7956-6180
Nimasac	Carretera a Alaska, Aldea Nimasac, Totonicapán.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Sábados de 8:00 a 12:00 hrs.	7931-1690
El Trigal - La Cruz	0 Calle, Plaza Gama, Local #5 El Trigal-La Cruz, Orintepeque, Quetzaltenango.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Sábados de 8:00 a 12:00 hrs.	7794-3780
Monterrey	Plaza Monterrey, Local # 107 13 Av. 4-60 zona 3, Quetzaltenango.	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs. Sábados de 9:00 a 13:00 hrs.	7794-3775
La Esperanza	5ta. Avenida 4-50 Zona 1, Interior Centro Comercial La Esperanza, Quetzaltenango.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Sábados de 8:00 a 12:00 hrs.	7794-3785
Paxtocá	Paraje Chibatx 2, Aldea Paxtocá, Totonicapán.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Sábados de 8:00 a 12:00 hrs.	7931-1695
Maxi-Despensa Quiché	2ª Avenida 20-227 zona 4, Sector Calzada Centenario, Santa Cruz del Quiché, Quiché.	Lunes a Domingo de 11:00 a 19:00 hrs.	7956-6195
Maxi-Despensa Totonicapán	Km. 19, Cantón Xantún Carretera que conduce a cuatro caminos, Totonicapán.	Lunes a Domingo de 10:00 a 19:00 hrs.	7931-1693
Pologuá	Paraje Pologuá, Aldea San Antonio Pasajoc, Momostenango, Totonicapán.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Sábados 8:00 a 12:00 hrs.	7931-1697
Interplaza	Km. 205, Carretera a San Marcos, La Esperanza, Quetzaltenango.	Lunes a Domingo de 10:00 a 20:00 hrs.	7955-5980
Retalhuleu Centro	7a. Calle 4-47, zona 1, Retalhuleu.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Sábados 8:00 a 12:00 hrs.	7794-3600
Nebaj, Centro	Cantón Jactzal, Centro Comercial Kúmu's, Local 5, Nebaj, El Quiché.	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs. Sábados 9:00 a 13:00 hrs.	7794-3875
Walmart	Interior Walmar, Centro Comercial Pradera Xela, Quetzaltenango.	Lunes a Domingo de 11:00 a 19:00 hrs.	7955-5995
Mazatenango, Costa Verde	4a. Calle 4-00 zona 2, Colonia Obregón, Centro Comercial Costa Verde, Local 10, Mazatenango, Suchitepéquez	Lunes a Domingo de 9:00 a 18:00 hrs.	7963-6575



Escanea el Código QR.

Ubica a nuestros
agentes desde tu celular.





Bicentenario de
Independencia

2021